

La asociacion por trimestre valen... Cada número suelto... Las inserciones a la venta de los números...

LOS ANDES

Hasta el 30 de Julio... Por cada periódico... Para las inserciones...

Año IX.—Trim. II.

Guayaquil, sábado 12 de Agosto de 1871.

Numero 766.

MOVIMIENTO DE LOS VAPORES DEL PACIFICO.

Table with columns for destination (LIMAN A GUAYAQUIL), ship name, and departure date.

AVISOS.

REMATO PUBLICO. El día 11 del presente mes, a las diez del día, tendrá lugar en el almacén del señor Alberto...

COMPANIA NACIONAL DE VAPORES DEL GUAYAS

Los días 13, 14, 15, 16 i 17 del mes en curso saldrán para Guayaquil...

AVISO.

El capitán de la barca inglesa "Lady Hamilton" para ser vendido al público...

MANTEGA. 600 Barriles por llegar.

Se venden a 20 pesos quintal, por M. DE LONADA PILSE.

UNA CASA EN VENTA.

Se vende la casa de la propiedad del señor Dr. José Illanes...

SE VENDE

la casa del señor José Argenteo, situada en la calle del Nave de Octubre...

R. E. Patino i Hermanos. COMERCIANTES I COMISIONISTAS. QUITO.

RELOJERIA.

La que estaba frente a la plaza del Mercado, calle del Comercio...

AL COMERCIO. CONSULADO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA EN EL ECUADOR.

Después de haberse condecorado a virtud del decreto del poder ejecutivo de los Estados Unidos...

SE VENDE

Un millón de bolas verdes. Se arrienda una casa al lado de la casa del señor Miguel...

La República, PERIODICO POLITICO, CIENTIFICO I LITERARIO.

Director, José María Cepeda Orellana. NUEVA YORK. Se publica todos los domingos...

NOVEDAD.

Alambros de resaca. Especifica para destruir la lombriz solitaria. J. M. ORRANTIA I CA.

ABOGADO.

El que suscribe tiene su estudio en la casa que fué del Sr. don Francisco Javier Suárez...

COMPANIA DE VAPORES DE LA MALA REAL INGLESA.

Para Europa, via istmo de Panamá. POR LOS VAPORES DE LA MALA REAL INGLESA...

CONTRA-AVISO.

Halándose sido prohibido por decreto la introduccion de oro duro en los Estados Unidos...

HOTEL de la Compañía de Transporte.

En la ciudad de Ambato se ha abierto bajo este nombre un nuevo hotel...

FRONTITUD I BARATURA.

Todas las personas que tengan la bondad de ocupar la casa de alojamiento...

GAS.

En la oficina de la COMPANIA DE GAS DE GUAYAQUIL, calle de la Paz, número 19, se vende: Alquitrán a 4 reales galon. Coke a 1 peso quintal.

LOZA LOZA.

O. T. MAYNE (que se vende en la oficina del Callao) por llegar, un gran artículo de loza. MAS DE MIL JAVAS.

IMPORTANTE.

Los libros de letra caligráfica en esta población, han perdido todo su valor...

RODER.

Quisiera que alguien que sepa el idioma quechua, se encargara de traducir...

AVISO.

El suscrito, como liquidador de las deudas que dejó la donación...

IMPORTANTE.

Se arrienda, desde el mes de Octubre las tiendas que ocupan los señores Luis Montano i Juan Paez...

IMPORTANTE.

En la ciudad de Ambato se ha abierto bajo este nombre un nuevo hotel...

JABON DE PARIS DE MICHAUD.

Ha de venta en el almacén número 117, Malcon. TE, TE, TE.

Imperial—para familias.—superior.

Se arrienda una casa al lado de la casa del señor Miguel...

Calzado de Paris.

Habíendose establecido las relaciones comerciales con Francia, tenemos el gusto de participar a nuestros favorecidos...

COMPANIA NACIONAL DE TRASPORTE.

Desde el día 3 de Julio de 1871 habrá en la línea 3 COGNES POR SEMANA, ITINERARIO.

AVENCIAS.

EN QUITO: Oficina central, plaza de San Agustín. LA PATACOLA: señor Domingo Baquero.

SE ARRIENDA

por un largo tiempo, la casa de la señora Juana Millan de Balles...

COMPANIA DE SEGUROS DEL PACIFICO de San Francisco, California.

El tesorerero está autorizado para aceptar seguros contra riesgos marítimos...

El Contador Americano.

Este laborante obra fidedigna, a cargo peso el ejemplo empastado, JUAN ANTONIO CALVO.

IMPORTANTISIMO.

El que se pretenda colocar un capital, exento de los riesgos, hacienda que se vende, ubicada en el río de Malabayo...

La Internacional.

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA I EL CREDITO. Oficina: Requena a las calles de Washington i Montgomery...

Capital autorizado, \$ 500,000.—Capital pagado, \$ 200,000.

Puede además un capital de garantía de \$ 100,000, depositado en la tesorería del Estado...

SE VENDE

Un millón de bolas verdes. Se arrienda una casa al lado de la casa del señor Miguel...

SE VENDE

Un millón de bolas verdes. Se arrienda una casa al lado de la casa del señor Miguel...

BIBLIOTECA NACIONAL

LOS ANDES.

Guayaquil, 12 de Agosto de 1871.

CRONICA ULTRAMARINA.

FRANCIA.

— EL EMPRESTO DE DOS MIL MILLONES.

Al final de la sesión del día 28 de Junio, el ministro de hacienda subió a la tribuna para hacer a la asamblea la comunicación siguiente:

« Señores, hace ocho días, la asamblea nacional votó un empréstito de dos mil millones para pagar nuestros compromisos con la Alemania y dar al gobierno los medios de liberar a la Francia del extranjero. Este empréstito fué votado por vosotros a la unanimitad. Esta unanimidad nos impone un deber... »

« La suscripción, comenzada a las diez de la mañana en toda la Francia, en las cajas particulares y generales, y en todas las agencias de la hacienda, ha sido extendida a todos los bancos de Europa. Aun dire que esta suscripción ha sido abierta hasta en Bombay, Calcutta y en las ciudades de la India. (Suscripción prolongada.) »

« El éxito de este empréstito prueba hasta qué punto, tanto en el exterior como en el interior, la confianza está en mí y en el país. El resultado fué unánime y el éxito fué inmediato... »

« Si, señores, 4,500 millones próximamente, cuando solo pedíamos al público dos mil millones; es decir, más del doble de la suma reclamada. »

« La cifra total no es del todo conocida, pero muchas de las oficinas no han podido transmitirnos el resultado de las suscripciones que han recibido. »

« Además, algunos resultados obtenidos en el extranjero nos faltan en su conjunto; por consiguiente, la cifra total definitiva pasará seguramente de cuatro mil quinientos millones. »

« Para obtener este resultado, puedo decir que no se ha empleado ningún medio facticio; y nadie podrá decir que el gobierno haya dado un centavo a la Bolsa para sostener los cambios, sea antes, sea después. (Nuevos y calorosos aplausos.) »

« Este resultado se ha obtenido por el concurso patriótico de la prensa, que en estas circunstancias ha puesto a un lado todo espíritu de sistema o de partido; por la potencia del crédito de la Francia; por la confianza que inspira a la Europa entera... »

« He aquí, señores, cómo se reparten las diversas sumas de suscripciones: »

« En París, la suscripción se ha elevado a la suma de 150 millones de rentas, lo que representa 2,500 millones. (Bravos y aplausos.) »

« La provincia que en los precedentes empréstitos no había ocurrido nunca a la formación de su fondo, por más de 250 millones, ha suscrito esta vez por 62 millones de rentas, es decir, una suma superior a 1,000 millones. (Aplausos calorosos. Viva a la Francia.) »

« Así, el empréstito se ha colocado en Francia por una suma superior a 3,500 millones, de los cuales una parte importante ha sido descontada a entregada ayer. »

« El extranjero nos ha mandado menos de 1,000 millones, pero aun puede aumentarse esta suma. »

« A la Francia corresponde, pues, en su mayor parte, el honor del empréstito. Ha tenido confianza en sí misma. Si, señores, hemos visto, no sin emoción, lo que se ha pasado en el porvenir, todos los ahorros, todas las economías venir en auxilio del país para liberarlo de la dominación extranjera. (Nuevos aplausos.) »

« Cada uno ha comprendido su deber. Cada uno ha comprendido el acto patriótico que cumplió, prestando sus economías a nuestra degradada Francia. »

« No añadiré más que una palabra, y es que, las condiciones en que se ha operado esta realización del empréstito, califican el momento como una época de esperanza; y nos prometen cumplir nuestros compromisos con la Alemania más pronto que lo habíamos pensado y antes de los plazos que nos habíamos impuesto. (¡ Muí bien! Salva de aplausos.) »

« El deber del gobierno, el deber del ministro de hacienda, es encontrar los medios de apurar en el menor tiempo posible la liberación definitiva del país, con un profundo sentimiento de confianza y de placer podemos hacer esperar a todos que no esperaremos los vencimientos de los plazos para hacer desaparecer a los extranjeros del suelo de la patria. (¡ Triple salva de aplausos.) »

ALEMANIA.

El emperador estuvo sufriendo de reumatismo; pero habiéndose restablecido, pasó a Ems, donde se vió con el czar Alejandro.

En un artículo de La Correspondencia prusiana, periódico oficial alemán, se dice: « Los alemanes, confiados en su propia fuerza, esperan con calma e interés la reorganización de la Francia; su único deseo hoy es apurar, tanto cuanto les sea posible, el restablecimiento de sus antiguas relaciones con los dos pueblos. »

ESPAÑA.

Las cortes tuvieron su sesión tempestuosa el 10 de Julio, con motivo de un voto de censura propuesto contra el gobierno por su política respecto de Cuba. Los discursos de los oradores, así ministeriales como opositoristas, fueron violentos, y por un momento estuvieron los diputados a punto de irse a las manos. Los ministros declararon que mientras no esté completamente sofocada la insurrección en la isla, no se extenderá a ella el régimen común, ni se abolirá la esclavitud. Excitase a los autores de la proposición a que la retrasen, y así lo hicieron; pero inmediatamente fué reproducida por otro diputado, y entónces el debate tomó un carácter mucho más violento. »

El debate duró toda la noche, dando al fin por resultado el rechazo de la proposición de censura por 119 votos contra 61. »

El señor Moret, ministro de hacienda, se separó del gabinete, siendo reemplazado por el señor Sagasta. »

« Anunciase que el general Sertano dimittirá la presidencia del consejo de ministros, si las cortes no aprueban los presupuestos que les han sido presentados. »

« La cámara de diputados habia resuelto someter a juicio al diputado Barcia como cómplice en el asesinato del general Prim. »

CRONICA AMERICANA.

ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA.

ESTADO DEL CAUCA.

Prévio el escrutinio correspondiente, la legislatura del Cauca en su sesión del 10 de Julio último, declaró a Tomás elije presidente del Estado al general Tomás C. de Mosquera. Los votos emitidos resultaron distribuidos así: »

Table with 2 columns: Name and Votes. Includes Mosquera (28,537), César Conto (9,052), and Dispersos (27).

Total de votos..... 37,606

La misma corporación, en la sesión del 14, eligió para designados o sustitutos del presidente del Estado, a los señores Froilan Lurgacha, Jeremías Cárdenas Mosquera e Inocencio Cuelalon. También eligió para senadores principales a los Sres. general T. C. de Mosquera, Inocencio Cuelalon y Jesus María López; y suplentes, a los señores Andrea Cerón, Nicolas Rosales, José María Quijano Wells, Anselmo Soto Arana, Leoncio Ferrer y Matias Gálvez. »

Igualmente declaró nombrados representantes principales para el congreso nacional, a los señores José María Obando, Fernando Garzon, Antonio José Chávez, Evangelista Leon, Froilan Lurgacha, José Rafael Arboleda, Manuel de Guzman, Julian Trujillo y Ramon Perea; y suplentes, a los señores Benjamin Pereira, Manuel D. Camacho, Buenaventura Reinales, Pacifico Orjuela, Ezequiel Hurtado, Emigdio Palau y Miguel Velasco y Velasco. »

Al discutirse en segundo debate el proyecto que nombra general en jefe de las milicias del Estado al general Mosquera e incorpora en ellas a todos los jefes y oficiales del ejército colombiano, propuso el mismo general que se suspendiese indefinidamente su discusión, y así se acordó. »

Habia pasado a tercer debate el proyecto que declara nula la lei nacional sobre empleos militares. »

El general Mosquera debe tomar posesion de la presidencia del Estado el 15 del corriente Agosto. »

ESTADO DE CUNDINAMARCA.

El 21 de Junio tuvo lugar en la catedral de Bogotá una gran festividad, en celebracion del 25.º aniversario del pontificado de Pio IX. La poblacion entera se asoció a esta solemne manifestacion. Hubo iluminación general, misas, globos, cohetes, banderas y festones en que se leía ¡ Viva Pio IX! »

El partido conservador cundinamarqués ha adoptado por candidato para gobernador del Estado al señor Salomon Ferrero. El señor Julio Barriga, propuesto para el mismo cargo por el partido liberal, ha rehusado la candidatura. »

BOLIVIA.

MANEJA DEL PRESIDENTE PROVISORIO A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE 1871.

(Continuacion.)

VII.

En órden a la política interior: en estos seis meses, no he gobernado con ninguna constitu-

cion en mano; pero apelo a la conciencia del pueblo, si en alguna época normal, todos los bolivianos sin distincion de colores políticos, han gozado más libertad i más garantías. Vuestra misma elección es un testimonio de que afirmo con mi conciencia lo que he limitado a abstrax a vencedores i vencidos. Es porque sé que toda política de persecucion encuentra la obligacion de perseguir siempre; porque es lei de la naturaleza que cuanto mayor es la presión, mayores son las resistencias, i cuanto mayores son las resistencias, mayores obstáculos se tiene que vencer. »

Yo he venido a enjugar las lágrimas, no a hacer correr el derramar. »

El mérito de la victoria no consistió en el triunfo material. No basta haber combatido el mal, si no se hace el bien, convirtiendo en elementos de progreso i ventura, las mismas resistencias i obstáculos que se presentan. No he olvidado que los vencidos eran mis hermanos, i he comprendido que las exclusiones e intolerancias, son el jérmén fecundo de nuestras disensiones intestinas. He proclamado como principio de mis actos, más libertad i más gobierno, para que los bolivianos aprendan a gobernarse i a hacer buen uso de su libertad; para que no vuelvan a sufrir las funestas consecuencias de esas autoridades legales, que bajo el pretexto de robustecer el principio de autoridad, gobernanan desamodado, hasta constituirse en pedagogos de los gobernados, i hasta intervenir en el hogar doméstico. El gobernante, no es sino el mandatorio de los gobernados; i el mandatorio no puede ser de mejor condicion que el mandante, ni puede tener distintos intereses que él: est es la razon por que he declarado que, no hai candidaturas oficiales. Esta es la base de la verdadera democracia, en que to la autoridad, imperio i mandamiento, no puede originarse de otra fuente que de la lei i de la voluntad nacional. »

VIII.

Enumeraras las graves cuestiones que se tiene que resolver en la actualidad, sería cansar demasiado vuestra atencion. Habría deseado no volver la vista a nuestros miserias i desgracias pasadas; pero es menester mostrar al méxico si quiera el asiento del mal, para que lo aplique al remedio. »

La moneda nacional ha sido falsificada; el comercio ya ha sufrido sus fatales consecuencias; el crédito nacional está comprometido, i se hace necesario dictar una providencia definitiva, para la conversion de ese circulante que es la vergüenza de Bolivia. »

Las comunidades i bienes nacionales han sido vendidos. Más de 100 mil indios indios han sido despojados de sus terrenos que poseen i cultivan. Muchos individuos han comprado esas propiedades de buena fe, pero se han apropiado por medio indios. »

Se han concedido privilegios i monopolios que atacan directamente los intereses nacionales. »

La maquinaria de la moneda de Potosí ha sufrido una innovacion de trascendencia, funesta para su papel. »

En sumo no he rami administrativo en que me se presente una cuestion de difícil solucion para el país; ni hai departamento que no reclame imperiosamente la preferente atencion de sus necesidades urgentes. La secante mano de la administracion pasada, sólo nos ha dejado miseria, lágrimas i desolacion. El secretario general os dará cuenta de la difícil situacion en que se halla el país. »

IX.

Estais reunidos, representantes del pueblo, para salvar a la patria de la triste condicion en que ha quedado despues de seis años de guerra i martirio. No habéis olvidado la situación actual de Bolivia; pero con patriotismo, buena fe i justificacion, tengo la seguridad de que superareis todo obstáculo. Poned las bases del futuro engrandecimiento de esta patria, que espera de vosotros grandes bienes. »

Habéis sido enviados a este santuario de la lei, para que voteis una constitucion apropiada para el país, que sea la expresion de sus necesidades, el paliativo de sus derechos i garantías de ciudadano, i el sancion sancion de todas las libertades. No organicéis el despotismo, ni la subterfuga; que todos los altos poderes del Estado dependan del prestigio, la independencia i la autonomia necesarias para que cada uno, en reciproca armonia, llene los fines de su institucion. No sacrificéis las libertades de los gobernados ante las libertades de la autoridad, i vice-versa. Que la historia de nuestras desgracias pida las que hemos sufrido. No me causará de invocar vuestro patriotismo. No olvidéis, señores, que los pueblos os han escogido para que hagais su felicidad, no su desgracia. Marchemos adelante, por la via del progreso i civilization. Lo he dicho, que soi i será el constante enemigo de toda tiranía, i de todo despotismo, cualquiera que sea la fuente de donde parta. Esto mismo he convenido para que el pueblo boliviano deje de ser el instrumento i el escabel de los ambiciosos. Tengo fe en vosotros de que no permitiréis que los grandes intereses de la patria se comprometan ante las consideraciones personales i ante las aberraciones del momento. Con juicio, i sin pasiones, vuestras deliberaciones llevarán el sello del acierto. El pueblo no que rehermosa en sus instituciones, sino leyes prácticas que en la realidad i en los hechos, hagan su felicidad i ventura. »

Todos los bolivianos esperan grandes bienes de vuestro patriotismo i de vuestras luces; por mi parte, me complace de que venga animados de espíritu de union, de libertad i de progreso. Grande es la obra que tenéis que emprender, como grandes serán las bendiciones que recibáis de vuestros compatriotas. »

X. Señores: no he tenido ninguna opinion personal; no he venido al poder para satisfacer un vanidad, ni por proporcionarme gozos en el capitulo i difícil puesto que he ocupado hasta hoy. Mi único anhelo ha sido ver libre i feliz a mi patria; mi único gloria se cifra en haber combatido la tiranía i haber dearrado la misteriosa dominacion que ha pasado. »

No exijo mi recompensa de a nacion, sino que ella haga justicia; mis intenciones antes de ser recompensado con usura al ver libre a mi compatriota, i al presenciar que hel Bolivia ha comenzado a ocupar su asiento entre los pueblos civilizados. »

El 15 de Enero ocupará en nuestra historia gloriosa un lugar brillante, de alta significacion para las democracias americanas. A vosotros toca darle toda la importancia que merece, i completar la obra comenzada ese día. Al triunfo de los hechos debe suceder el triunfo de los principios. Coronada la victoria de la libertad contra la tiranía, con la victoria de la verdad contra el error, de la razon contra las pasiones, i de las conveniencias nacionales contra los intereses del egoismo i del presencismo. »

No os fijéis en el curso de vuestras tareas en mi persona, ni en lo poco que hubiese hecho por la libertad de mi patria. Ya conocéis mi opinion en diferentes documentos públicos. Me resuelto retirarme al hogar doméstico, despendido del poder que me han conferido los pueblos; i con esta firma propondré mi presento ante vosotros, representantes del pueblo, a resignar como resigno el cargo que invito. Al redimir a la simple condicion de ciudadano, llevaré grabado en mi corazon la imagen de la libertad. »

He dicho ya, que soi el menos a propósito para gobernar el país; porque en verdad que debe escoger en mi lugar un ciudadano, que ni tenga que premiar a sus compañeros de victoria, ni se vea en la dura necesidad de castigar las resistencias que oponen nuestros hermanos vencidos, que indubitablemente no se resignan con su condicion. Nombrad otro ciudadano que sea más idóneo que yo. Obrad sin fatigacion en este gran asunto. Por mi parte declaro que he terminado la mision que acepté; renuncio la presidencia de que me halló investido; i rindo mi más cumplido reconocimiento a mis compatriotas, por la alta prueba de confianza que ha merecido de ellos. La historia hablará sobre mis actos. »

Al retirarme, señores, al hogar doméstico, os aseguro que debéis contar siempre con este soldado del pueblo que ha consagrado su espada a la libertad de su patria. En todos los momentos supremos, será el primero en acudir gustoso a sacrificarse en defensa de las leyes i de las garantías sociales e individuales que alguna vez, por desgracia, se quisieron conculcar. »

En cuanto a mis compañeros que han gloriosamente contribuido a la libertad de la patria, cumple el deber de recomendar sus merecimientos. Sus heroicos sacrificios, el sublime esfuerzo con que han combatido, su denodado valor i bravura que en diferentes partes han ostentado, deben ser recompensados debidamente. Esto os pido para ellos en justicia. Lo he dicho ya, mi recomendacion no se refiere solamente para los héroes del 15 de Enero en La Paz, sino para todos los hombres de sacrificios, para todos esos ciudadanos infatigables que en estos seis años de tiranía, han probado al mundo, que los bolivianos son dignos de ser libres. Premiad los grandes servicios a la patria, i siempre tendrán la libertad i las leyes, jenerosos defensores. »

El secretario general, mi colaborador el Dr. Candelario Corral, os informará de todas las providencias que hasta la fecha se han expedido, i de todos los actos oficiales que en el órden interior e exterior se han practicado. Todos ellos han sido ajuerados por la buena fe i el patriotismo; pero si encontrareis en ellos algo inconveniente o equivocado, rectificado, señores; i si al merecer vuestra aprobacion, será una prueba más que recibí de vuestra benevolencia. »

Que Dios ilumine vuestra inteligencia i dirija vuestro corazon. »

Señores: queda instalada la asamblea constituyente de 1871. »

Sucre, 18 de Junio de 1871.

Agustín Morales.

CUBA.

El general cubano Quesada, acompañado de 200 voluntarios venezolanos, desembarcó el 9 de Julio último a diez leguas de Santiago de Cuba. Los voluntarios se incorporaron a las fuerzas que mandan los patriotas Figueredo i Vega, i seguidamente fueron atacados por tropas españolas que lograron tomarles algunas almas i municiones i causarles algunas bajas, no sin sufrirlas ellos (los españoles) igualmente. »

El patriota Juan Cavada fué aprehendido i ejecutado en Puerto-Principe. Tambien fué hecho prisionero i ahorcado por los españoles al patriota Isorio, jefe de marina de los insurrectos. »

CRONICA LOCAL.

Diez de Agosto.—El 629 aniversario de la independencia del Ecuador fué celebrado anteriormente. La artillería saludó el sol de ese glorioso día en su nacimiento, meridianó i ocaso. El bello Ecuador cosmopolita i los de las naciones que tienen consolas en este puerto florecen en el día de su independencia. El comercio no abrió sus almacenes i tiendas. Todo respiraba un aire festivo, »

VARIEDADES.

LO QUE FUE EN MI RETIRO.

Los árboles están sin hojas, el frío estropea...

Ya en las últimas páginas de un sol sin color se...

Mañana en un jardín de las isletas, apenas la...

En el huerto del huerto de una plaza, si va a...

En aquella hora el balneario y la lancha del...

Luchando la muerte, arde el aire del norte, los...

¿Qué he sido en el retiro? ¿Qué he sido en el...

Al salir había escuchado el ruido, y los hijos del...

Al fin había llegado el invierno, y la vegetación...

Al salir había escuchado el ruido, y los hijos del...

Como, ¿y con tres? Al salir plegas que de una...

en el segundo libro que le despierte la tempestad...

Oh juventud, primavera de la vida! El adole...

En el tiempo que me quedaba, me quedaba el...

En el tiempo que me quedaba, me quedaba el...

En el tiempo que me quedaba, me quedaba el...

En el tiempo que me quedaba, me quedaba el...

En el tiempo que me quedaba, me quedaba el...

En el tiempo que me quedaba, me quedaba el...

En el tiempo que me quedaba, me quedaba el...

En el tiempo que me quedaba, me quedaba el...

Luchando el dolor... Alguna...

Algunas veces me quedaba, me quedaba el...

Algunas veces me quedaba, me quedaba el...

Algunas veces me quedaba, me quedaba el...

Algunas veces me quedaba, me quedaba el...

Algunas veces me quedaba, me quedaba el...

Algunas veces me quedaba, me quedaba el...

Algunas veces me quedaba, me quedaba el...

Algunas veces me quedaba, me quedaba el...

Algunas veces me quedaba, me quedaba el...

REMITIDOS.

ADMINISTRACION DE CORREOS.

Meas algun tiempo que por la prisa se diri...

Verdad es que en los primeros dias en que se...

Al fin, se han dejado de suspenderse las in...

de un momento, pero en el fondo, si se mira...

de un momento, pero en el fondo, si se mira...

de un momento, pero en el fondo, si se mira...

